

de mil seiscientos setenta y nueve

ve á Pedimento fiscal de libros

Provision para que se recogie

sen los titulos de Prebendados

y otros oficios, que tubieren

voto en Ayuntamiento, y que

por entonce se recogieron

los dlos presentes; tambien

lo es que posteriormente por

regla Gñal. se mandaron

devolver hasta que por la real

Hacienda o los Pueblos se